

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18053 *Resolución de 21 de octubre de 2022, de la Universitat de València, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Santiago Carbó Valverde.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universitat de València de 15 de junio de 2022 (BOE de 23 de junio de 2022) para la provisión de la plaza núm. 5184 de Catedrático de Universidad (concurso núm. 79/2022) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Santiago Carbó Valverde, con DNI ****388**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de «Análisis Económico».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la rectora de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 21 de octubre de 2022.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.